



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Junio de 2005

RES. D. 129/05

VISTO:

La Res. R. N° 560/05 que convoca a ASAMBLEA UNIVERSITARIA para el día 16 de junio de 2005 desde las 18:00 horas a las 20:00 horas en el ANFITEATRO I “Adolfo Pérez Esquivel”; a efectos de considerar el informe de la Sra. Rectora sobre los resultados del primer año de gestión, en el marco del Artículo 106, inc. 9 del Estatuto Universitario;

CONSIDERANDO:

La necesidad de posibilitar la máxima participación de los distintos estamentos que componen la Facultad de Ciencias Exactas;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

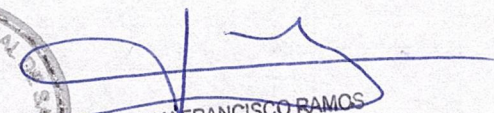
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Invitar al personal de esta unidad académica a participar de la mencionada Asamblea Universitaria y en consecuencia otorgar el permiso correspondiente.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia a la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Exactas.


Prof. MARÍA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS